

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los días de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10-6

LO DEL DIA.

D. José Gomez Diez, D. Eduardo Pardo y D. Rufino Marin Baldo son en esta ciudad los representantes genuinos de la nueva situación política. Al pasar de la oposicion al poder, empieza para ellos el tiempo duro, los días de prueba. Ahora sabrán cuántos amigos ignorados tenían, cuanto correligionario pasivo, cuantas buenas almas que rogaban por ellos y por el triunfo de su causa, sin que ellos lo supieran. Dios les dé acierto, como creemos tienen buena voluntad.

¿Podríamos hacer imparcialmente la biografía de estos tres hombres, que indudablemente han de influir, desde hoy en adelante, y muy notablemente, en esta ciudad? La podríamos hacer; pero muy pocos la creerían imparcial.

Si dijéramos que el Sr. Gomez Diez ha sido el precursor de la izquierda dinástica, el primero que levantó su bandera en España, dirían, á pesar de ser muy cierto, que queríamos echarle un poquito de incienso.

Si presentáramos al Sr. Pardo, como un hombre nuevo, de esperanzas para la política local, y animáramos con alguna frase cariñosa á la juventud murciana que le ha tenido siempre por jefe; si dijéramos esto, ó menos que esto, no faltaría quien pensara que saludábamos al sol que sale.

Y si del Sr. Marin Baldo dijésemos algo bueno, de lo mucho que de él podríamos decir, idem de idem.

Pero, ántes que todo, está nuestro lema, que es ser periódico para todos los murcianos.

¿A que ninguno de ellos ha visto con gusto las palabras de intransigencia escritas por un colega, palabras de despedida descortés, casi de desprecio, á la benevolencia de un partido, solicitada y estimada en mas altas esferas?

Los prohombres de la actual situación, dentro de sus antecedentes y sus compromisos, mas bien que á imponer desde luego una nueva política, aspiran á una tregua de esta, á consolidar con el concurso de todos lo que creen esencial.

Ese mismo criterio reina entre los que aquí representan las fuerzas unidas en el ministerio, y no hay razon por tanto para soliviantar la política local, entrando en una lucha de personalidades y de peque-

ñeces, siempre mala, pero funesta para todos en estas circunstancias.

**

Con el número de hoy, recibirán nuestros suscritores un programa de las fiestas religiosas y populares que se celebrarán en la parroquia y feligresía de San Bartolomé, con motivo de la terminacion de la obra de la iglesia, ó templo, y su inauguracion solemne el próximo domingo.

Están, de sobra, justificadas esas fiestas. Los vecinos celebran una gran victoria. Han luchado tanto para conseguir su anhelo, que no tiene nada de particular, se entregue á los trasportes de la alegría.

Tener una cerrada la iglesia suya, es un sentimiento grande en todos los actos solemnes de la vida. Así sucedía en San Bartolomé; no tenían iglesia propia los vecinos, y los que nacían tenían que ir á bautizarse á otra parte, y lo mismo los que se juraban eterna fé en el sacramento del matrimonio, y hasta los que se morían, los llevaban á enterrar á otra parte.

Pero desde mañana ya les anunciará su campana la hora del alba, ya se abrirá la pila del bautismo, ya se encenderá por ellos una lámpara que alumbrará día y noche al Santísimo, ya tendrán allí el óleo suyo, bendecido para ungir á los que mueren en la fé: en una palabra, tendrán templo de ellos. Por eso los devotos y los no devotos toman parte en esas fiestas.

¿Cómo se hecho esa obra? ¿Como se ha hecho! Todos lo hemos visto y ninguno nos lo explicamos. Ello es que se han gastado miles de duros perro á perro; ello es que hombres que no han dado, porque no han tenido ni un céntimo en su bolsillo, han puesto gotas de su sudor y hasta de su sangre para amasar el yeso; ello es que es obra de muchos grandes y pequeños esfuerzos, de generosas fatigas; que vale más que si se hubiera terminado con sobra de millones, porque entonces, no tendría cada ladrillo un nombre, ni cada arco que se ha levantado, representaría una victoria.

Por encima de todos, sobresalen varios nombres de los que más se han distinguido en impulsar adelante la que parecía temerosa empresa; pero es difícil combinar esos nombres, sin cometer alguna omision. Tal vez en la «Revista local» del domingo, publiquemos algunos que sería injusto no distinguir especialmente. Estos son los que lo han explotado todo, todo, para dichas obras. A todo le han exigido su tributo: al rico, le han pedido dinero; al pobre, limosna; al torero, tореo; al que se le debía, plazos; al poeta, coplas; al músico, villancicos; á la suerte, rifas; al arte dramático, apropósitos; al que no podía dar nada, se le pedía que

pidiera; hasta á la inundacion se le pidió algo, y le dió.

El honor de haber impulsado y terminado las obras, corresponde de derecho á todos esos.

Pero el milagro hay que colgárselo á una hermosísima ciegucecita que, ciega y todo, no sólo hace obras como la del templo de San Bartolomé, sino que traslada los montes.

**

Hay quien se echa perro, ó caballo, ó novia, ú otra cosa así; pero lo que hay que echarse es un pobre.

Es decir, tener uno un pobre suyo.

Se echa uno un amigo y le sale malo; una novia y le sale dominante; un perro y rabia, ó un caballo y lo apea por las orejas. El pobre siempre sale bueno.

Se le dá la comida, que sobra siempre, y el pobre lo agradece, sin pensar que si no se le daba á él, se hubiera tirado. Se le dá la ropa de desecho y se abriga. Un pedazo de estera que se le dé, le parece una alfombra. La paja de los jergones que se le guarde, le parecen vellones de lana. El real que se habia de tirar, se le dá á él, y se ahorra y se atesora para allí donde no hay ladrones, ni tinea demolitur. En fin, que el tener un pobre es una ganga.

Pero hay que saber elegirlo, porque no todos los que lo parecen, son pobres.

Yo tengo uno que no lo cedería por nada; le proporciono todo lo que puedo, y él me lo agradece en muchísimo mas de lo que vale.

Gracias á un bondadoso sacerdote le pude conseguir que asistiese el lunes al banquete que dió á los pobres la Sra. Marquesa de Beniel, y después le pregunté:

—¿Qué tal?

—¡Buen día, señorito, buen día! Un plato de arroz y pollo, otro de carne y criadillas, buen pan muy blando, un pastel de dulce, uva, y dos traguicos de un vino muy bueno!

—Me alegro, hombre, me alegro!

—Luego rifó la señora mantas, sábenas, refajos, pañuelos, hasta unas harracás rifó... pero como estábamos mas de ciento á mí no me tocó *naiquia*.

—¡Mala suerte!

—¡Mala... por que si me cae á mi aquella manta de Palencia me apañé pá este invierno!

—Este invierno no va á hacer frio.

—¡Musté que nó!

—En fin, ya veremos, hombre, ya veremos!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Octubre.

El Consejo de ministros, reunido ayer

sobre las cuatro y media, concluyó á las siete y cuarto.

Los ministros, al salir, han dicho que solo se ha tratado de cambio de impresiones políticas y administrativas.

Se ha dejado en libertad á los ministros para que en los nombramientos de subsecretarios y directores resuelvan lo que crean mejor, pero evitando todo lo posible las dimisiones.

Nada se ha resuelto del gobierno ni de la alcaldía de Madrid.

Tampoco se ha hablado de la circular á los gobernadores.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias de Portugal.

Al concluir el Consejo llegó el conde de Xiquena, llamado por el Sr. Posada.

Hoy consejo de ministros á las dos de la tarde.

Hoy han aparecido en la «Gaceta» tres reales decretos, uno nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Bermudez Reina y los otros dos admitiendo las dimisiones presentadas por los oficiales primeros del ministerio de la Guerra brigadieres Fuentes y Ceballos Escalera.

—Asegúrase que la compañía contratada por el Sr. Arderius, inaugurará sus tareas el día 1.º de Noviembre próximo, con el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, obra en que tomarán parte la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico.

—El número de temporeros que quedarán cesantes el 1.º de Noviembre, en virtud del decreto que ha publicado el señor Gamazo al salir del ministerio, asciende á 311, todos de seis mil reales abajo.

—«El Liberal» pide que por decreto se restablezca la ley de matrimonio civil de 1870, y se derogue la ley de empleados.

—Los izquierdistas de provincias no han temido el mal estado de las líneas férreas para venir á Madrid: ya tenemos aquí algunas comisiones que vienen con el natural deseo de felicitar á los ministros por el triunfo de las ideas, y de paso arreglar las provincias y los distritos de manera que sean ellos los que dispongan de la influencia política.

—Los funcionarios del ministerio fiscal dan esta noche una comida en Fornos al Sr. Linares Rivas, su antiguo jefe.

—Sin duda como advertencia á los ministros, dice hoy «El Liberal»:

«Se procurará que en las subsecretarías tengan representación la mayoría, los izquierdistas y los amigos del Sr. Martos.

»Hoy por la mañana deben celebrarse algunas conferencias, á las que no será extraño el Sr. Martos, y es seguro que esta tarde no habrá en el Consejo tibiezas ni vacilaciones.»

De modo que el Sr. Martos está haciendo de reina madre de la situación.

—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda, han despachado hoy con S. M.

—El Sr. Aguilera (D. Alberto) ha tomado ya hoy posesión de la subsecretaría de Gobernación.

—A las dos y media se ha reunido el Consejo de ministros para seguir tratando de personal, que trae á los ministros malhumorados.—X.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo el Sr. Fuentes y Ponte, ha salido de esta capital en dirección de Lérica, donde en el Certámen de la Academia Bibliográfico-Mariana, han obtenido primeros premios dos composiciones suyas, luego pasará á Francia para la toma de posesión de «Miembro Titular», con que le ha distinguido la Academia Mont Real de Toulouse.

A los telegramas puestos anteayer por este ayuntamiento, se han recibido las siguientes contestaciones:

Madrid 16, 12:30 t.—Al alcalde de Murcia.—En nombre de la Junta de Socorros, devuelvo á Vd. el cariñoso saludo que nos envía con motivo del aniversario de la inundación.—La espontánea manifestación de ese Ayuntamiento, es la mayor recompensa que puede obtener el buen deseo que nos ha animado constantemente.—Por mi parte debo añadir que contando por el primero de mis títulos adquiridos el de hijo adoptivo de Murcia, nada podía serme mas lisongero que el testimonio de consideración que acabo de recibir de su ayuntamiento.—*Cánovas del Castillo.*

Alcalde Constitucional.—Saluda á Murcia en este día memorable su hijo adoptivo.—*Manuel Galdo.*

Gefe Superior Palacio al Alcalde Presidente del Ayuntamiento.—S. M. acepta con el mayor aprecio el testimonio de gratitud, lealtad y adhesión que V. S. le ofrece.

Se ha concedido permiso á D. Juan Piqueras, representante del Sr. Marqués de Peñacerrada, para trasladar los restos mortales de D. Anselmo Pascual y Sandoval, del cementerio de Beniel al de la parroquia de Espinardo.

Son de copiar estas líneas que han publicado todos los periódicos de Madrid:

«La reunión que anoche celebró el Círculo de la Izquierda, fué una verdadera solemnidad.

Después del elocuentísimo discurso del Sr. Moret, éste cedió la palabra al Sr. Becerra, el cual fué acogido con una entusiasta salva de aplausos.

El ilustre demócrata hizo un discurso de profundo sentido político y lleno de patrióticas declaraciones.

«No he adulado ni adularé nunca á los pueblos ni á los reyes,—dijo el Sr. Becerra,—pero por lo mismo, mis palabras tienen mas valor en este momento.

No hay que olvidarlo; S. M. el rey don Alfonso ha hecho más por la libertad que todos los liberales españoles. Al rey, en primer término, se debe que nuestra patria haya obtenido pacífica y tranquilamente, por evoluciones, lo que ántes no podía conseguirse sino por la revolución.»

Una ovación entusiasta acogió estas palabras, impidiendo por buen rato al orador continuar su discurso.

Y luego añadió:

«Es preciso, pues, que la izquierda corresponda como debe á la actitud patriótica del rey, y que, además, prescindiendo

de este carácter, se envíe el más entusiasta parabien al liberal y al caballero.»

Segun un colega D. Juan Lopez Parra, auxiliar que era del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Jerez.

El matador de toros Juan Ruiz (Lagar-tija) se encuentra en estado muy satisfactorio, casi curado ya de la herida que recibió en una pierna, y dentro de pocos dias podrá salir á la calle.

En la noche del sábado ocurrió una desgracia en el Cabezo de Torres; un labrador que estaba guardando unos pimientos, quiso defenderlos de unos que querian robarlos, y al sacar una pistola de dos cañones se le escapó uno de los tiros, hiriéndose mortalmente á sí mismo en el vientre.

También en el mismo Cabezo cayó de un árbol, el domingo en la tarde, un muchacho y quedó muerto en el acto.

Ayer salió para Madrid el simpático gobernador de esta provincia D. José Maria Diaz, que fué despedido en la estación por varios amigos políticos y particulares.

En el mismo tren, salieron igualmente para la corte personas muy caracterizadas de la actual situación política, que también fueron despedidas por muchos amigos. Deseamos á los expedicionarios buena suerte.

No es cierto que D. Pedro Pagan haya salido para Madrid, como equivocadamente se nos dijo y dijimos.

Se cita á la secretaria del ayuntamiento para enterarle de una orden militar, al soldado Francisco Requero y Moreno.

A las exequias celebradas ayer en sufragio de los que perecieron en la inundación de 1879, asistieron contados fieles, ningun pariente de las víctimas, y mas representación de las corporaciones oficiales que esperábamos, pues estuvo el Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, bastantes concejales y otros.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Minas: D. Antonio Ortiz Serrano ha solicitado se le concedan doce pertenencias para la denominada «Antonia», sita en este término municipal.

Anuncios de dos subastas de los acopios de conservación de la carretera de Fuente la Higuera á Yecla por Caudete, y de la estación de Archena al Pinoso.

Anuncio de estar expuestas en la Secretaría de la Exema. Diputación provincial, las cuentas de fondos provinciales del año 1881-82.

Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia y del hospital de San Juan de Dios.

Edicto llamando al marinero Simon Hernandez Garcia.

Anuncio de estar vacante el Estanco núm. 2 de Pozo-Estrecho.

Acuerdos del ayuntamiento de la Union tomados en el mes de Setiembre.

Cuenta de fondos municipales del ayuntamiento de Pinatar.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á D. Pedro Miralles Lorca.

Otro del id. de San Juan, anunciando la subasta de una casa situada en el pue-

blo de Beniajan, valorada en 3250 pesetas.

Dos requisitorias del juzgado de Cartagena, llamando y emplazando á Bernardino José Alvarez y á Celestino Martínez Vergara.

He aquí el telegrama que el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha dirigido á los Gobernadores:

«Ministro Gobernación. — Gobernadores. — Al tomar posesion del cargo con que S. M. me ha honrado, saludo á V. S. como representante del Gobierno y espero que continuando en el desempeño de su cargo con el mismo celo que hasta aquí ha manifestado, cuide no se interrumpa ni debilite en lo más mínimo la acción administrativa. — Como la significacion política del nuevo Gobierno no implica cambio alguno en el personal, conviene trasmita V. S. á sus subordinados la necesidad de redoblar su energía en el cumplimiento de su deber.

La recaudacion obtenida en esta capital por los derechos de consumos en el día 16, importa 1800 pesetas 73 céntimos.

La Administracion de Propiedades é Impuestos, ha expedido una circular á los ayuntamientos de la provincia, concediéndoles un plazo de ocho dias para que ingresen sus atrasos por el 20 por 100 de propios, y está dispuesta á expedir apremios contra los que no cumplan este servicio en el plazo indicado.

Del día 17 de Noviembre al 3 de Diciembre, y en la Seccion de Fomento, tendran lugar las subastas de acopio de conservacion para el actual año económico, de las carreteras de la estacion de Archena al Pinoso; de Albacete á Cartagena; de Caravaca á Aguilas; de Murcia á la Puebla de D. Fadrique; de Murcia á Granada; del Puerto de la Losilla á Yecla; de Fuente la Higuera á Yecla; de los Baños de Archena á la estacion del Ferro-carril; de Torrevieja á Balsicas; de Caravaca á la estacion de Calasparra, del Alto de las Atalayas á Murcia; de Puerto de Lumbreras á Almería, y de Cieza á Mazarron.

Se ha ordenado al procurador del cauce de Beniel reponga en su primitivo estado la toma de dicha acequia.

Por el presidente de la Comision de plazas fué ayer multada una revendedora en la plaza, por comprar hortalizas antes de la hora marcada.

Ha quedado encargado del mando de la provincia el secretario Sr. D. Rafael de Sierra y Valenzuela.

Dice «El Noticiero»:

«A consecuencia de la tuncion celebrada el domingo 7 en la villa de Campos ha habido una colision entre los mozos camperos y los de Albudeite, que se dieron mutuamente sendos garrotazos.

El martes 10, á consecuencia del temporal de aguas se llevó el rio las obras del azud, y ese motivo fué el pretexto para que se reunieran más de doscientos hombres de la villa de Campos y desafiaron á los de Albudeite destruyéndoles la presa y cometiendo actos penados por las leyes.

En este estado, se intentó conferenciar los alcaldes de ambos pueblos en el Cabezo Verde, sitio neutral, y no pudiendo conseguirse esa entrevista, tanto los de Albudeite como los de Campos, mandaron tocar á rebato las campanas de las iglesias, y la colision hubiera sido terrible á no intervenir el juez municipal de Campos y el cura de Albudeite que arrostrando las iras de unos y de otros, se presentó predicando la paz entre ambos pueblos.

El 12, corrieron las aguas, y tanto por la buena gestion de las autoridades, cuanto por la presencia de la guardia civil, pudo terminarse el conflicto y hacer cesar la alarma, entre dos pueblos hermanos donde afortunadamente se ha restablecido el orden sin tener que deplorar desgracias personales.»

El lunes pasado contrajeron su anunciado enlace la bellísima Srta. D.^a Mariana Moreno y Perez de Vargas, y D. José de Rojas, Marqués del Bosch, hijo primogénito de los Condes de Casa Roja y de Torre-Llano. La ceremonia se verificó en la suntuosa capilla que en esta Catedral tiene el marqués de los Velez, El padre del novio y la Sra. D.^a Concepcion Moreno de Fontes, tia de la desposada, fueron los padrinos.

El nuevo matrimonio salió el mismo día para una de sus posesiones y despues de una corta temporada irán á Niza; donde se proponen pasar el próximo invierno.

Les deseamos una interminable luna de miel.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Cuanto más vivo contigo,
me dá la muerte más miedo:
¿cómo he de pedirle á Dios
un cielo tras de otro cielo?

Por orden quiero contarte
los astros que yo conozco:
las estrellas, los luceros,
la luna, el sol y tus ojos.

Si quieres probar á un sábio
que sabes tú más que él sabe,
pídele que invente un nombre
más tierno y puro que *Madre*.

¿Quién me prestará unas alas
para subir á la gloria?
pregunté, y contestó un ángel:
—Téjelas con las limosnas.

¿De qué tierra estará hecho
el corazón de los hombres,
que nacen ingratitudes
cuando se siembran favores?

Copian tus ojos la tarde;
lo digo, porque hay en ellos
el azul de las montañas
y la lumbre de los cielos.

Caminito del placer
llevó la ilusion mis pasos...
¡Ojalá no hubiese ido!

¡Siempre se vuelve llorando!

M. Jorroto Paniagua.

PENSAMIENTOS.

Quien sabe poco y habla poco, sabe mucho; quien sabe mucho y habla poco, sabe más; quien sabe poco y habla mucho, no sabe nada.

—Decir mal es bajeza; decir bien, bondad; decir la verdad, nobleza; callar á su tiempo, cordura; hablar sin él, necedad; callar, cuando se debe hablar, cobardía.

—El prudente, vé los peligros; el medroso los finge; el atento, los huye; el necio, los halla; y el desdichado, los encuentra.

—La abundancia de metales preciosos no hace rico al hombre. Lo es más, el que más posee de las cosas necesarias para la vida.

—Los espíritus turbulentos no tratan de soliviantar al pueblo, más que cuando es desgraciado.

—Quitad á los hombres sus ocupaciones, satisfaced todos sus deseos, y la vida se convierte en una carga y la memoria en un tormento.

—El no hacer nada es mucho trabajo. Por esto se llama á la ociosidad, la sepultura del hombre vivo.

—La ociosidad corrompe el vigor de los hombres y la castidad de las mujeres.

—Si no se trabaja con el hierro, se oxida.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Be cerro.*

OTRA.

A. C. Mellis.

Preposicion es «primera»,
la «segunda» el apellido
de un escritor conocido
novelista popular;
en Francia nació, y su ingenio
esclarecido y profundo
le ha colocado en el mundo
á una altura singular.

La «segunda» y la «tercera»
nos mantiene en cierto modo,
y es dulce bálsamo el «todo»
si herido está el corazón;
tambien es un nombre propio
de una niña que es muy bella
y basta para que ella
pueda dar la solucion.

Jesús Sala Lopez.



EL NIÑO

JOSÉ MARIA MOLINA Y CALLEJAS
ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de ángel y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Antolin, en el día de hoy, la primera á las ocho y media de su mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde, por cuyo favor dan anticipadas gracias.

Murcia 18 de Octubre de 1883.

El cortejo se despide en la puerta de Castilla. No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Lucas evang., San Justo y San Atenodoro mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de la Compañía y Agustinas.

En la primera por D.^a Teresa Morales, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PALOMAR. Se vende uno con rodete en muy buen uso y en precio muy económico, por querer desocupar el sitio que ocupa. Para verlo y tratar calle del Triunfo, 5.

SE VENDE: sillería de gabinete con cortinas y guardamayetas para dos balcones, cómoda, espejo y otros efectos. De 12 á 3 de la tarde. En la imprenta de este periódico informarán. 3—2

RECOMENDAMOS LA TINTURA VENECIANA

que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio, al negro azabache

Murcia, Antonio Garcia Morel, Príncipe, 16.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 56.

12 reales frasco. 4—4

VINOS INCOMPARABLES

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 8 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—7

FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su funeraria con pedidos. 25—6

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

COL R PRIMITIVO de los CABELLOS de la BARRA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Poluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 15—7

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz..	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadro con 204 dibujos para panteones.

Nota. Las lápidas se garantizan hasta la llegada á su destino.

Frenería, 35, Murcia.

30—30

A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA BLOISA PERE ZPIMENTEL,

Balboa, 5, 2.^o

PROFESOR DE GUITARRA.

D. José Palazon Perez, ofrece su enseñanza á domicilio y en su casa, calle de Jabonerías, núm. 1, con los métodos clásicos de los Sres. Aguado y Cano y recreativos de Ruet y Damas. 30—30

ACADEMIA, para los que se hayan de dedicar al comercio, en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, bajo la dirección de D. José Agulló, y con los demás profesores. Se enseña: teneduría de libros por partida doble, francés, inglés, caligrafía y demás asignaturas relacionadas con el comercio. 6—6

FUNERARIA

DE ALCARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo día de los Difuntos. 4

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

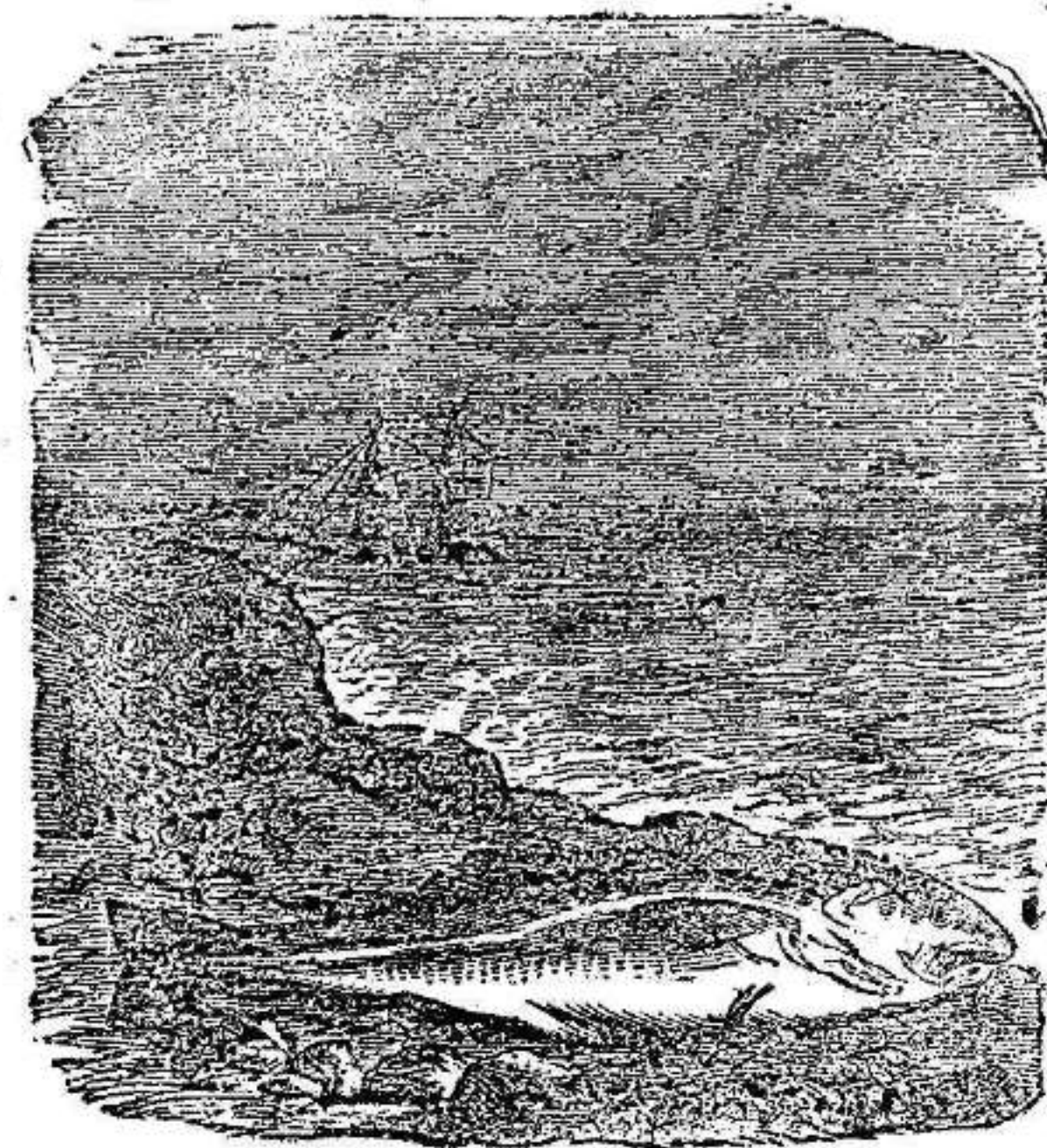
FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—6

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.